



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE BAEZA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Baeza y en su Salón de Sesiones, siendo las diecinueve horas de la mañana del día trece de junio de dos mil quince, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen General Electoral, y el art. 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, concurren debidamente convocados, los concejales electos en las Elecciones Locales convocadas por Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, y que son:

(PSOE-A)

- 1-MARIA DOLORES MARIN
- 2-BARTOLOME CRUZ SANCHEZ
- 3-BEATRIZ MARTIN RODRIGUEZ
- 4-RODRIGO CHECA LORITE
- 5-CARMEN SALAZAR SANCHEZ
- 6-FRANCISCO JOSE TALAVERA RODRIGUEZ
- 7-ROCIO POZA CRUZ
- 8- JORGE LOPEZ MARTOS

(P.P.)

- 1-JAVIER CALVENTE GALLEGO
- 2-MIGUEL RASCON PERALES
- 3-TRINIDAD RUS MOLINA
- 4-ANTONIO MORA GALIANO
- 5-ANGEL LUIS CHICHARRO CHAMORRO
- 6-LUIS CARLOS FERNÁNDEZ SERRANO.

(C`s)

- 1-ANTONIA MARTINEZ MURILLO
- 2-ANTONIO RAMON TORRES PUCHE

(IULV-CA)

- 1-JOSÉ MANUEL TENORIO ESCRIBANO



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Constituyen un total de **17** concejales electos y por tanto, la mayoría absoluta de los concejales electos exigida en el **artículo 195.4 de la L.O. 5/1985** de 19 de junio del Régimen General Electoral y se reúnen con objeto de celebrar la sesión pública Extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, dando fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Víctor Castilla Penalva.

PRIMERO-CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

-Toma la palabra el Sr. Secretario General -En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 195 de la LOREG y en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local, los concejales electos han presentado las credenciales en Secretaria y han presentado declaración sobre sus bienes patrimoniales, causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos que afectan o puedan afectar al ámbito de competencia de la Corporación.

-Se pone en conocimiento de los concejales electos concurrentes que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 108.8 de la LO. 5/1985 de 19 de junio de Régimen General Electoral, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de concejal, los candidatos electos deberán jurar o prometer acatamiento a la Constitución así como cumplimentar los demás requisitos previstos en las Leyes o Reglamentos respectivos, por lo que de acuerdo con el artículo 1 del Real Decreto 707/79 de 5 de abril los concejales electos deben proceder a tomar juramento o promesa.

-Por otro lado y de conformidad con el artículos 195.2 de la LOREG y 37.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales-para la constitución de la Corporación se constituye una mesa de edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en este acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

1º)-Por lo que llamo al concejal de mayor edad **D. ANTONIO MORA GALIANO** que será el presidente de la mesa de edad-

-Toma la palabra **D. ANTONIO MORA GALIANO** juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

-El Secretario le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal, y pasa a ocupar su lugar en la mesa de edad.

2º)-El Secretario llama al Concejal de menor edad, **D. JORGE LÓPEZ MARTOS**, al objeto de formar la mesa de edad de conformidad con los preceptos anteriormente citados.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

-Toma la palabra **D. JORGE LÓPEZ MARTOS** prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar en la mesa de edad

SEGUNDO JURAMENTO O PROMESA RESTO CONCEJALES

3º)-El Secretario del Ayuntamiento llama a la Concejal Electa **Dª MARIA DOLORES MARIN TORRES**

-**Dª MARIA DOLORES MARIN TORRES**- prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejala y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

4º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D BARTOLOME CRUZ SANCHEZ**

-**D. BARTOLOME CRUZ SANCHEZ** - prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

5º)-El Secretario del Ayuntamiento llama a la Concejala Electa **Dª BEATRIZ MARTIN RODRIGUEZ**

-**D. BEATRIZ MARTIN RODRIGUEZ** -prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejala y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

6º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. RODRIGO CHECA LORITE**

-**D. RODRIGO CHECA LORITE** -/prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

7º)-El Secretario del Ayuntamiento llama a la Concejal Electa **Dª CARMEN SALAZAR SANCHEZ**

-**Dª CARMEN SALAZAR SANCHEZ**-prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejala y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones..

8º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. FRANCISCO JOSE TALAVERA RODRIGUEZ**

-**D. FRANCISCO JOSE TALAVERA RODRIGUEZ** - prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

9º)-El Secretario del Ayuntamiento llama a la Concejala Electa **Dª ROCIO POZA CRUZ**.

-**Dª ROCIO POZA CRUZ** - prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejala y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

10º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. JAVIER CALVENTE GALLEGO**

- **D. JAVIER CALVENTE GALLEGO** - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

11º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. MIGUEL RASCON PERALES**



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

- **D. MIGUEL RASCON PERALES**- juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

12º)-El Secretario del Ayuntamiento llama a la Concejala Electa **Dª TRINIDAD RUS MOLINA**

- **Dª TRINIDAD RUS MOLINA** - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejala y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

13º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. ANGEL LUIS CHICHARRO CHAMORRO**

-**D. ANGEL LUIS CHICHARRO CHAMORRO** - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

14º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. LUIS CARLOS FERNÁNDEZ SERRANO**

- **D. LUIS CARLOS FERNÁNDEZ SERRANO** - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

15º)-El Secretario del Ayuntamiento llama a la Concejala Electa **Dª ANTONIA MARTINEZ MURILLO.**

-**D. ANTONIA MARTINEZ MURILLO** - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJALA con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

16º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D. ANTONIO RAMON TORRES PUCHE**

-**D. ANTONIO RAMON TORRES PUCHE** - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

17º)-El Secretario del Ayuntamiento llama al Concejal Electo **D JOSE MANUEL TENORIO ESCRIBANO**

-**D JOSE MANUEL TENORIO ESCRIBANO-** prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

- **D ANTONIO MORA GALIANO** presidente de la mesa de edad le hace entrega de su medalla acreditativa de su condición de concejal y pasa a ocupar su lugar correspondiente en el Salón de sesiones.

TERCERO -DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

UNA VEZ FINALIZADO EL ACTO O JURAMENTO DEL CARGO DE LOS CONCEJALES ELECTOS

- **D. ANTONIO MORA GALIANO** EL PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD: DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN CON LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS CONCEJALES ELECTOS.

CUARTO COMPROBACIÓN INVENTARIO Y ARQUEO CONTABLE

SEGUIDAMENTE EL SEÑOR SECRETARIO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 36.2 DEL ROF-manifiesta que:

1-el inventario de bienes.

2-el arqueo contable y los justificantes de las existencias en metálico en entidades bancarias y en la caja de depósitos del Ayuntamiento de Baeza

Se ha encontrado a disposición de la nueva corporación para su comprobación

QUINTO -ELECCIÓN DEL ALCALDE.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Toma la palabra el Secretario- para decir que de conformidad con el **artículo 196 de la LO. 5/1985** de 19 de junio de Régimen General Electoral para la elección de alcalde pueden ser candidatos los Sres. concejales que encabezan las correspondientes listas y que son:

D^a MARIA DOLORES MARIN TORRES- del PSOE-A

D. JAVIER CALVENTE GALLEGO del PP

D^a ANTONIA MARTINEZ MURILLO de C`s

D. JOSE MANUEL TENORIO ESCRIBANO –de IULV-CA

Toma la palabra el Secretario para decir que de conformidad con el **artículo 26 del Reglamento de funcionamiento de las sesiones plenarias del pleno del Ayuntamiento de Baeza**-la elección del Alcalde se realizará mediante votación secreta.

Asimismo el **artículo 101.3 del ROF determina que** - la votación secreta se realizará mediante llamamiento a los miembros de la Corporación uno a uno para que vayan depositando las papeletas en una urna.

-Los Sres. concejales, van siendo llamados por la Mesa de Edad según el ACTA DE PROCLAMACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA y van depositando mediante papeletas secretas sus votos en la urna preparada al efecto.

- Terminada la votación, el Secretario la Mesa de Edad procede a llevar a cabo el escrutinio que da el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 17

- Votos válidos: 17

- Votos en blanco: 2

-Los votos se distribuyen de la siguiente forma:

<u>Candidatos</u>	<u>Votos obtenidos</u>
D^a MARIA DOLORES MARIN TORRES- del PSOE-A-----	8
D. JAVIER CALVENTE GALLEGO del PP-----	6
D^a ANTONIA MARTINEZ MURILLO de C`s-----	--
D. JOSE MANUEL TENORIO ESCRIBANO –de IULV-CA---	1

-No habiendo obtenido ninguno de los candidatos la mayoría absoluta, de conformidad con lo dispuesto en el art. 196 de la LO. 5/1985 de 19 de junio, declaro Alcaldesa electa del Ayuntamiento de Baeza a D^a MARIA DOLORES MARIN TORRES que encabeza la lista más votada, es decir la del PSOE-A.

SEXTO TOMA DE POSESIÓN ALCALDE

-**Toma la palabra el Secretario** para decir que-, de conformidad con lo dispuesto en el **Artículo 18 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril** y **artículo 40.2 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones**



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

locales, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Alcalde el candidato electo debe jurar o prometer el cargo con sujeción a la fórmula establecida en el artículo 1 del Real Decreto 707/79 del 5 de abril

-Toma la palabra /la Alcaldesa electa para decir que - juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcaldesa con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente el Presidente de la Mesa de Edad D. ANTONIO MORA GALIANO y D. JORGE LÓPEZ MARTOS le hacen entrega a D^a M^a DOLORES MARÍN TORRES, del Bastón de Alcalde y pasa a ocupar el sillón presidencial de la Mesa del Salón de Sesiones de la Corporación Municipal.

SEPTIMO INTERVENCIONES CABEZAS DE LISTAS

-Toma la palabra la Sra. Alcaldesa- invita a que intervengan y hagan uso de la palabra los Sres. concejales que encabezan las listas que han obtenido representación en este Ayuntamiento y que lo hagan comenzando por la lista que ha obtenido menor número de votos en las elecciones.

Interviene D. José Manuel Tenorio Escribano, del grupo de IULV-CA quien manifiesta literalmente:

“ Compañeros y compañeras de la Corporación, autoridades, baezanos y baezanas:
Quisiera comenzar evocando una frase célebre del célebre escritor francés **Víctor Hugo**. “**El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad**”. Y esta frase resume lo que queremos llegar a conseguir en estos 4 años de mandato que se nos presentan, la oportunidad de conseguir los objetivos que nos hemos propuesto.

En primer lugar quiero dar la enhorabuena a todos y todas los que habéis sido elegidos para trabajar por nuestro pueblo. Espero que sepamos hacerlo lo mejor posible por nuestra ciudad, siempre desde el respeto y el buen trato.

El pasado día 24 de mayo depositamos nuestros votos para elegir un nuevo Ayuntamiento. IZQUIERDA UNIDA ha aguantado el impulso de nuevas formaciones y pese a la pérdida de votos, hemos conseguido mantener nuestra representación institucional.

Agradezco a nuestros militantes y a nuestros votantes el trabajo realizado y la confianza depositada en mí persona y en IU. Ha sido un voto consciente y valiente, que valoramos en su justo término. Estamos muy satisfechos porque creemos que se ha reconocido un trabajo realizados durante los últimos cuatro años, una trayectoria y una forma de hacer políticas cercanas al ciudadano, apostando por la participación ciudadana y creando o favoreciendo desde nuestra posición en el Ayuntamiento la creación de empleo en las circunstancias sociales tan extremas en las que estamos viviendo.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Las urnas han determinado una nueva composición del Pleno del Ayuntamiento de Baeza. Es una situación distinta a la de hace cuatro años, en la que demostraremos quienes somos realmente responsables y queremos construir para Baeza y sus habitantes, espero que todos/as tengamos alturas de miras y consigamos mejoras para la vida diaria de nuestros conciudadanos.

Una vez más las urnas han dado una respuesta de NO querer MAYORÍAS ABSOLUTAS. IZQUIERDA UNIDA así lo ha entendido, lo vamos a respetar y así vamos a actuar. Creemos que como en el anterior mandato puede ser bueno para Baeza.

Nosotros vamos a defender nuestras políticas desde la oposición, nosotros no queremos sillones ni sueldos, creemos firmemente que desde una oposición constructiva podemos beneficiar a los baezanos y baezanas aún más de lo que lo hemos hecho estos últimos 4 años.

IZQUIERDA UNIDA hará uso de su posición con responsabilidad, defendiendo el interés de nuestros votantes y el interés general de Baeza.

En IZQUIERDA UNIDA estamos convencidos que somos imprescindibles para transformar el clima y el funcionamiento político que en Baeza se ha vivido hasta el momento. Esperemos que las actitudes vayan cambiando. La situación es radicalmente distinta a la de una mayoría absoluta, y es necesario construir otra forma de hacer política, basada en el diálogo, en la participación ciudadana y en la transparencia institucional.

Por lo tanto, exigimos al PSOE saber gobernar en minoría, y al PP y Cs saber hacer oposición en minoría, como nos lo exigiremos a nosotros mismos.

IZQUIERDA UNIDA NO HA SELLADO PACTOS CON NADIE. NO FORMAREMOS PARTE DE NINGÚN GOBIERNO. NUESTRO LUGAR ESTÁ EN LA OPOSICIÓN y nuestra posición será la de vigilar la acción del gobierno, proponer acciones recogidas en nuestro programa y favorecer, de forma puntual, acuerdos o apoyar propuestas que realicen los demás grupos cuando coincidan con nuestro programa.

No vamos a hipotecar nuestra independencia y nuestra coherencia. Mantendremos nuestra naturaleza y nuestra total autonomía. Somos la izquierda transformadora, independiente, que trabajará para influir y para ser útiles a nuestra ciudad.

Por encima de todo, defenderemos nuestro programa (que es la expresión de nuestros votantes), basado en la participación ciudadana, la defensa de lo público, la profundización en la democracia, la creación de empleo, el respeto de nuestro Patrimonio Artístico y cultural y en un Ayuntamiento en el que prime la transparencia y la honestidad. Así ha sido y así seguirá siendo.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Para IZQUIERDA UNIDA vuelve a ser prioritario que el Pleno sea el órgano decisorio máximo de las competencias más importantes; que se potencie ese Reglamento de participación ciudadana dando voz y acción a los Consejos Sectoriales, Asambleas de Barrio y Consejo de la Ciudad; que los representantes de los anejos vuelvan a ser elegidos por los vecinos de forma directa; que se conserve y rehabilite edificios históricos municipales; que seamos austeros en los gastos de los órganos de gobierno; que se implante el debate y la negociación sobre los proyectos estratégicos de Baeza; que se realice una fiscalización efectiva mediante una auditoría para cada mandato; Reforma, mejora y actualización de las bolsas de trabajo y el control de las mismas; que se implante una total transparencia institucional en todas las actuaciones de los representantes públicos y que se construyan proyectos de futuro para Baeza en beneficio del desarrollo equilibrado de nuestra ciudad.

IZQUIERDA UNIDA seguirá presentado propuestas y proyectos, esperando el apoyo del resto de los grupos; y no tendremos problema en hacerlo con aquellas que, las presenten quienes las presenten, coincidan con los planteamientos claramente expresados en nuestro programa.

Estos son los caminos por los que transitará IZQUIERDA UNIDA y donde se nos encontrará trabajando en el deseo de mejorar la vida de los baezanos y baezanas.

Tenemos por delante cuatro años para demostrar quienes están de verdad porque cambien las cosas, por la participación de todos, por el respeto, por la negociación y por hacer gobernable el Ayuntamiento y la ciudad en beneficio de la mayoría y del futuro de nuestra ciudad. O si, por el contrario, se está por la confrontación, por poner obstáculos, crear conflictos, buscar los intereses puramente electoralistas y por hacer que sea ingobernable en perjuicio de la mayoría.

Para terminar quisiera dar las gracias a mi familia por la paciencia y su continuo apoyo en este periplo y espero seguir contando con dicho aliento en los próximos años. Así cómo a la Asamblea Local de Izquierda Unida que me apoya y anima en defender nuestras propuestas a nivel municipal y en el quehacer político diario.

Muchas gracias “

Interviene D^a. Antonia Martínez Murillo, del grupo de C's quien manifiesta literalmente:

“**Autoridades** civiles, militares y religiosas, familiares, compañeros de partido, amigos y vecinos, **gracias** a todos, por vuestra presencia.

Con esta **Sesión de Investidura** se Constituye el **Pleno** de la Corporación **para el nuevo Mandato** Municipal, que comienza hoy.

Y comienza con una **novedad** de la que todos nos debemos de alegrar. Me estoy refiriendo a que, **por primera vez**, el Ayuntamiento estará presidido por una **mujer**.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Los concejales del **Grupo Municipal de Ciudadanos-Baeza**, queremos **felicitarla** públicamente y deseamos una **acertada gestión** de gobierno que repercuta en el bienestar de **todos** los baezanos.

¡Enhorabuena Lola!

Felicitamos también **al resto** de concejales.

Los **resultados** de las Elecciones del pasado **24 de mayo**, señalan, con **claridad**, una voluntad popular de **“cambio”** en la forma de hacer política. Los baezanos **reclaman** que escribamos, una página diferente, en su historia.

Comienza este mandato municipal **sin mayorías absolutas**, por tanto, **los 17** concejales estamos **llamados** a entendernos en un ambiente de **colaboración y concordia**.

Nosotros proponemos que hagamos **un esfuerzo, conjunto**, para que estos próximos **4 años** se caractericen por el **diálogo y el consenso** y que, los 17, nos sintamos **compatriotas** y no adversarios.

Ciudadanos se ha presentado, **por primera vez**, a las Elecciones Municipales, y ha obtenido **dos concejales**. Una vez más, damos las **gracias** a los **1.070 votantes** que han depositado su **confianza** en nosotros.

Gracias también, por supuesto, al **magnífico equipo** de personas que compone **Ciudadanos-Baeza**, muchos de los cuales os encontráis aquí.

Si tenemos en cuenta el **desprestigio** que está sufriendo, **hoy en día**, la clase política, he de decir que **habéis sido “valientes”** al implicaros en este Proyecto.

Y os habéis implicado porque no **os gusta** la situación que está atravesando España en los últimos años. No estáis de acuerdo con **las injusticias**, ni con las diferentes **crisis** a que está sometida la **sociedad actual**.

Por esos motivos, habéis dado **un paso al frente** para cambiar las cosas. Unos, formando parte de la **candidatura**, y otros, colaborando desde **segunda línea**.

Estimados compañeros, quiero agradecer el **esfuerzo** que habéis hecho, cada uno de vosotros, en esta **campana**. Somos un partido formado por personas **preparadas y comprometidas**. Personas que han decidido **tomar las riendas** de su futuro.

Gracias a la ilusión y al trabajo de **“todos”**, hemos conseguido que Ciudadanos-Baeza sea la **tercera** fuerza municipal.

“Debemos sentirnos orgullosos”.

Os aseguro que sin vuestro **apoyo**, no estaríamos aquí.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Cada día me gusta más esa frase que hemos venido repitiendo a lo largo de la campaña: **“Ninguno de nosotros es tan bueno, como todos nosotros juntos”**.

Hoy es un día **importante** para **mí**. Hoy comienza una **nueva** etapa política en mi vida, y **me presento**, ante todos vosotros y ante el pueblo de Baeza, **agradecida** por el cariño que me habéis **demostrado** y agradecida, también, por esta **oportunidad** que me brindáis de **seguir trabajando** por Baeza y por **tantas personas** que esperan, **ansiosas**, la solución a sus problemas.

Decía **Pablo VI**, que “La política es **una de las formas** más elevadas de **la caridad**, ya que **busca el bien común**”.

Y yo estoy totalmente de acuerdo, porque precisamente ése es nuestro objetivo principal: conseguir el **“bien común”**.

Y para conseguirlo, tenemos que trabajar con **ilusión y ambición**. **Ambición de alcanzar** el hecho de que los **valores** que proclama la **Constitución** de **IGUALDAD, SOLIDARIDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD** no se queden en **nobles deseos**, sino que, aquí, **en Baeza**, se hagan realidad.

Para ello, **es imprescindible** que **pongamos en práctica las virtudes** que durante la campaña, hemos intentado **inculcar**:

- Coherencia y Sentido común
- Comportamiento ejemplar
- Cambio sensato
- Cumplir lo prometido
- Comprender a los demás
- Colaboración y Equipo
- Concordia en las propuestas
- Y Capacidad de diálogo

Como bien habéis podido observar, **todos los presentes, nosotros hemos votado en blanco**.

Con dos concejales estaremos en la **oposición**, pero siendo muy conscientes de que la **misión** de un concejal entraña una gran **responsabilidad**, y la responsabilidad implica, a su vez, **exigencia y humildad**.

Procuraremos sacar adelante nuestro **Programa Electoral** desde la **sensatez y el sentido común**, haciendo **propuestas coherentes y garantizando** la gobernabilidad.

Quiero **anunciar** a todos los ciudadanos, a través de este discurso, que nuestra **seña de identidad**, a lo largo de este mandato, será poner en el centro de la gestión **“a las personas”**. Por eso,



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

- Estaremos **abiertos** a nuevas propuestas.
- Seremos vuestra **voz** en el Ayuntamiento. La voz de los **vecinos** en general, y de los **empresarios** y **asociaciones**, en particular.
- Buscaremos **soluciones** en la medida de nuestras posibilidades.
- Exigiremos **transparencia e igualdad de oportunidades** para que los ciudadanos recuperen **la confianza en los políticos**.
- Estaremos **al lado de** los que **sufren**, de los más **desfavorecidos**, de los **parados**, de los **trabajadores** y de los **empresarios**.
- Colaboraremos con el resto de grupos políticos **“en pro del bien común”**, del crecimiento sostenible y del progreso.
- Apoyaremos cualquier medida que **sea positiva** para nuestra ciudad, **independientemente del partido que la proponga**.
- Nos comprometemos a **trabajar sensatamente** con el equipo de gobierno y a **no poner trabas** a su gestión en los proyectos y actitudes beneficiosas.
- **Debatiremos** con responsabilidad y creatividad.
- En definitiva, haremos todo lo posible para **transformar la vida política** y **demostrar que, “el cambio”, es posible**.

Nos gustaría que esta Corporación, que hoy se ha constituido, haga una **política responsable** en la que **no primen** la **crítica** a los otros, los **intereses partidistas** y los **discursos demagógicos**, sino que **predomine** la búsqueda del **bienestar social**, el **diálogo**, el **consenso**, la **creación de empleo** y una **eficiente gestión** municipal de los recursos humanos y materiales.

Para nosotros, **la política es una vocación**. Es **una llamada** para prestar un **servicio** a los demás. Un político tiene que ser **“buena persona”**.

Una persona **con valores y principios** que anteponga el **interés general**, al bien particular y, sobretodo, **“que no se deje corromper”**.

A todos los **que sientan** esa llamada, yo les digo desde aquí, que **no tengan miedo** y que **se impliquen**, que hacen falta políticos **sin ansias de poder**, pero **con voluntad de servicio**. Hacen falta personas **humildes y coherentes, con las ideas claras**.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Por eso **hay que implicarse**, porque si vosotros **no hacéis política, otros la harán por vosotros**. Y la harán a su manera.

Lo importante no es que el político sea un **buen orador**, lo importante es que sea **“buena persona”**, **“buen gestor”**, y que ayude a mejorar la **calidad de vida** y a **construir un mundo mejor**.

Felicidades a todos los que hoy celebran el día de su santo, y que **San Antonio** bendiga a esta **Corporación**.

Muchas gracias. “

Interviene D. Javier Calvente Gallego, del grupo del Partido Popular quien manifiesta:

“Comienza su discurso saludando a la Alcaldesa, a las autoridades y a todos los asistentes e indicando que se siente privilegiado por tener una Alcaldesa mujer y la felicita.

Le dice que disfrute de la responsabilidad que el pueblo le concede y que en él tendrá un apoyo, aunque cada uno desde su posición.

Agradecer en nombre del partido popular el apoyo recibido de los ciudadanos y comenta que se forma una corporación distinta, sabiendo distinguir cuando se le da más o menos respaldo, por lo que ahora sabe que se encuentra en la oposición.

Indica que los ciudadanos han manifestado en las urnas que quieren que gobierne el PSOE y pide que se deje atrás la vieja política, considerando que hay que cambiar.

Apunta que ha sido firme defensor de que gobierne la lista más votada y que por eso considera que debe de ser Alcaldesa, por lo que va a tener la tranquilidad de gobernar con el apoyo de los ciudadanos que la han votado

Agradece el gran apoyo de las familias a los corporativos por entender sus ausencias que se deben a la vocación de servicio público, pidiéndoles perdón por anteponer el interés general al interés particular.

Finalmente exhorta que seamos capaces de ayudar a quien más lo necesita y de generar riqueza y empleo, que podamos diluir diferencias y que ayudemos a los más vulnerables y humildes, para demostrar que somos 17 concejales al servicio de los Baezanos. “

Cierra las intervenciones la Sra Alcaldesa, D^a. M^a Dolores Marín Torres, quien manifiesta literalmente:

“Señoras y señores, Concejalas y Concejales, Baezanas y Baezanos:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

El pasado 24 de mayo, las baezanas y baezanos, llamados a las urnas dijeron claramente cuales eran sus preferencias y quienes querían que fueran sus gobernantes para los próximos 4 años.

Dijeron claramente qué políticas preferían y también nos dejaron claro que políticas rechazaban pero también dejaron patente cómo quieren que se gobierne, desde el diálogo, desde el entendimiento y el trabajo conjunto de todas las fuerzas representadas en esta nueva corporación municipal.

Un dialogo que nos haga pensar en lo importante, en lo que nos une para salir adelante. Lo decisivo es pensar en resolver los problemas de la ciudadanía, eso es lo relevante, mantener nuestro estado de bienestar y ayudar a crear empleo digno y de calidad.

Tenemos una responsabilidad común, transformar esta pluralidad en una herramienta útil para Baeza. Las fuerzas que se asocian para el bien común no se suman, se multiplican.

Los 4 grupos políticos, las 17 concejalas y concejales debemos ser una verdadera fuerza imparable para nuestra ciudad, para nuestra gente, para aprovechar las oportunidades que tiene nuestra tierra.

Hoy abrimos un nuevo tiempo, un tiempo marcado por el relevo generacional y la transformación social. El panorama político español ha cambiado y la diversidad se ha instalado en las instituciones. Un nuevo tiempo también marcado históricamente por la Igualdad, la sociedad baezana ha demostrado su madurez y en nuestros valores como baezanas y baezanos, no caben más discriminación de género. “La sociedad no puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades a la voluntad del género humano”.

Por primera vez en la historia una mujer es la alcaldesa de esta noble ciudad, tengo el inmenso honor de recibir el testigo de corporaciones democráticas encabezadas por hombres virtuosos que han hecho de Baeza una sociedad más justa.

Soy el producto de esta tierra, me crié y me eduqué como baezana que ama a su tierra y a su gente. Debo a Paco y María todo lo que soy, una mujer luchadora con vocación de servicio público, una maestra que ha tenido muy buenos maestros y maestras, en los que he encontrado el mejor de los ejemplos a seguir, decentes que me inspiraron en mi profesión y hombres de la política como Leocadio, cuyo mejor homenaje es seguir sus pasos y ejemplo.

Les debo a mi padre mi formación: a mi madre su pasión por la Cultura, el Arte y las Tradiciones y a mi padre el ejemplo de hombre Honesto, trabajador y Recto y mi vocación por la política, heredada también de mi abuelo.

Ellos hicieron que entre sus cuatro hijos no hubiera distinciones y a los cuatro se nos brindaron las mismas oportunidades, los 4 hemos aprendido que la solidaridad entre las personas, hace grandes a las sociedades y constituye lazos indestructibles.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Quiero agradecerles, a ellos, a mi marido y a mi hija su comprensión y ayuda.

Este nuevo tiempo al que me refería, viene marcado por mayores exigencias éticas, mayor rigor en la gestión y un mayor control de la misma. Debemos seguir ahondando en la transparencia, para que cada vecina y vecino de Baeza, sepa en cada momento en que se gasta su dinero, como se invierte y como se distribuye y todo ello gracias a Internet y a las nuevas tecnologías aplicadas a la información.

Mis condiciones y mis premisas son y serán, el trabajo el esfuerzo, la honestidad y la honradez son el único camino para sacar adelante una sociedad justa. Como decía Kant “La honradez es la mejor política”.

Los grupos aquí representados contamos con distinto grado de confianza por parte de la ciudadanía, por ello es natural que unos afrontemos las tareas de gobierno y otros asuman las funciones de oposición, pero siempre desde el dialogo y con el objetivo claro del interés general de Baeza.

Tenemos ante nosotros cuatro años que deben ser el preludeo y la base de un horizonte próspero y de futuro, vamos a crear un modelo de ciudad para llegar a todos y todas.

Somos una ciudad con potencialidades, nuestra agricultura, a la que debemos seguir empujando, ampliando polígonos ya diseñados en el nuevo PGOU, vamos a aprovechar el valor añadido de nuestro olivar, potenciando y favoreciendo las industrias complementarias del aceite. Debemos aunar esfuerzos, sumar y remar en la misma dirección para sacar el máximo rendimiento a nuestros campos.

Vamos a fortalecer nuestro sector servicios, nuestro Turismo y nuestro Inmenso Patrimonio.

Ha habido 2 grandes hitos en nuestra historia reciente que han sido fundamentales: 2003 con la declaración de Baeza como Patrimonio Mundial y 2014 con nuestra inclusión en el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España.

Es imprescindible que aún amando nuestro Patrimonio, aún siendo conscientes de la joya que hemos heredado y de la que nos sentimos tan orgullosos, debemos ser más celosos, más cautelosos y cuidadosos para no perder ni una sola de las maravillas que poseemos desde el punto de vista del Patrimonio público y Privado.

Entre todos, tenemos la obligación de transmitir en las mejores de las condiciones y circunstancias nuestro legado a las generaciones futuras.

Debemos sensibilizarnos y sensibilizar de la importancia y el valor de cuidar, preservar, rehabilitar y recuperar los espacios patrimoniales, solo así tendremos asegurado este destino



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

turístico, un futuro en este sector, porque seamos únicos y merecedores de las visitas apropiadas y así seremos capaces de conseguir el rendimiento económico de este sector.

Nuestra mayor potencialidad, nuestro mayor capital, el capital humano de la juventud que será un de nuestras prioridades.

Nuestros jóvenes son la mejor y más cualificada generación de hombres y mujeres. Gracias al Estado de Bienestar que ha hecho posible una educación igualitaria y de calidad, ha sido posible una generación muy cualificada y lista para desarrollar su vida profesional y personal.

Por ello hemos de dedicar nuestros esfuerzos a generar la ilusión y las posibilidades suficientes para que nuestros jóvenes no se vean abocados a irse de su tierra.

Hay que seguir exigiendo a las Instituciones de la Junta y del Gobierno Central para que den soluciones, pero también vamos a hacer lo posible en materias de vivienda y de empleo como la autoconstrucción y el Centro de Negocios.

No vamos a dejar atrás nuestros Servicios Públicos, señas de Identidad de nuestra ciudad.

Este Ayuntamiento ha sido, es y será referente en Servicios Públicos de Calidad, sinónimo además de Igualdad de Oportunidades para que, independientemente del poder adquisitivo de la gente, accedamos de manera igualitaria a los servicios necesarios para cubrir nuestras necesidades. Son nuestra seña de Identidad, son la garantía de la igualdad y hacen que seamos **SOCIALMENTE IGUALES, HUMANAMENTE DIFERENTES Y TOTALMENTE LIBRES.**

Mi compromiso con esta ciudad estará marcado por la honradez, la honorabilidad, el trabajo y el esfuerzo, pero sobre todo por la pasión que siento por Baeza y el respeto por su gente y nuestras costumbres y tradiciones.

Traigo además un grupo de hombres y mujeres que comparten conmigo tres valores fundamentales, **La Igualdad, La Solidaridad y la Libertad**, nos une el Servicio Público, la capacidad de trabajo y el objetivo común del interés de Baeza por encima de todo, para hacer de esta ciudad un lugar de futuro para nuestros hijos e hijas.

Desde hoy estamos al servicio de la Sociedad Baezana, nos dedicaremos en cuerpo y alma a Baeza y les exijo que sean ejemplares.

A todos los miembros de la Corporación Municipal, les pido que sea conscientes de que somos los representantes de la ciudadanía, que nos debemos a ella y que traten a las personas con el mismo respeto e interés que ellos mismos quisieran ser tratados en sus asuntos. Desde la más absoluta de las discrepancias políticas que podamos tener, os pido la más alta lealtad a la



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAEZA (Jaén)

SECRETARÍA GENERAL

“ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE 13/JUNIO/2015”

Institución, al Ayuntamiento y a Baeza y que seamos conscientes de lo verdaderamente importante para aunar esfuerzos para construir una **Baeza para Vivir, para Sentir y para Soñar.** “

-No habiendo más asuntos que tratar, la Sra Alcaldesa LEVANTA LA SESION.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos de todo lo cual como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA, EL SECRETARIO GENERAL

